



Programa de Protection and Advocacy for Voting Access de la Oficina de Protección y Defensa de las Personas con Impedimentos

El Programa de Protection and Advocacy for Voting Access de la Oficina de Protección y Defensa de las Personas con Impedimentos, celebró el martes 18 de marzo de 2025, su reunión con el Grupo Self Advocates Becoming Empower (SABE) Puerto Rico - Proyecto GoVoter. Varios líderes del grupo SABE Puerto Rico evaluaron la accesibilidad de las Elecciones Generales del año 2024. Se tomó como base el Formulario de Accesibilidad de las Elecciones Generales del 2024, donde 30 voluntarios de SABE realizaron monitorias, documentaron en síntesis los problemas de accesibilidad. Los problemas más significativos fueron la falta de adiestramiento a los funcionarios de Colegio con relación al Colegio de Fácil Acceso, la falta de conocimiento de la existencia de los acomodos disponibles como las plantillas en Braille, la lupa, entre otros y la gran dificultad que tuvo la población ciega con el uso del Vote by Phone, el cual se reportó que no estaba instalado y le faltaban los códigos para votar. El resultado fue que muchos electores ciegos no pudieron ejercer su derecho al voto de forma secreta e independiente y tuvieron que votar acompañados. El grupo SABE Puerto Rico recomendó mayores esfuerzos de educación y promoción a los electores y funcionarios de colegio sobre accesibilidad, trato digno y acomodos disponibles en el escenario electoral. También, recomendó la búsqueda de nuevos métodos de votación tecnológicos en sustitución del Vote by Phone. Todos estos resultados y recomendaciones serán compartidos con los funcionarios de la Comisión Estatal de Elecciones para desde ya buscar mejores alternativas y lograr el propósito del Programa que es el voto secreto e independiente de los electores con impedimentos.

Para más información y también unirse a este esfuerzo, se pueden comunicar al teléfono: 787-665-2120 y/o escribir al correo electrónico: info@opdpi.pr.gov.

